PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nō	103	PERIODO LEGISLATIVO 2018
N_{o}	<u>394/18 </u>	O: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA FIJANDO LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA PARA DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO
Entré	ό en la Sesiα	ón de:
Girad	o a la Comi	ARCHIVO
Orde	n del día N	<u>º</u> ;

"2018 - AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN'

Provincia de Tierra del Fuego,

SECRETARÍA LEGISLATIVA

0 2 MAY 2018

MESA DE ENTRADA 169 Hs 1130 FIRMA:....

PODER LEGISLATIVO Antartida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

USHUAIA, 27 ABR 2018

VISTO la Nota Nº 18/2018 - Letra: S.L., presentada el día 25 de Abril del corriente año por la Sra. Secretaria Legislativa, Dña. Andrea RODRÍGUEZ; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma pone en conocimiento que en la 3º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 19 de Abril de 2018, la Cámara Legislativa estableció el día Jueves 17 de Mayo de 2018, como fecha para efectuar la 4º Sesión Ordinaria del Poder Legislativo.

Que por tal motivo, corresponde Convocar y fijar la próxima Sesión Ordinaria, el día jueves 17 de Mayo de 2018, a las 14:00 horas, a realizarse en el Recinto de Sesiones sito en la intersección de las calles Yaganes y Héroes de Malvinas, de nuestra ciudad.

Que asimismo es concerniente establecer el Cierre de Asuntos el día lunes 14 de Mayo de 2018 a las 15:00 horas y reunión de Labor Parlamentaria el día martes 15 de Mayo del corriente año a las 15:00 horas, en la sala de reuniones de la Presidencia.

Que la presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR la próxima Sesión Ordinaria, para el día jueves 17 de Mayo del corriente año, a las 14:00 horas, a realizarse en el Recinto de Sesiones sito en la intersección de las calles Yaganes y Héroes de Malvinas de nuestra ciudad; por el motivo expuesto en el considerando.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el Cierre de Asuntos el día lunes 14 de Mayo de 2018 a las 15:00 horas y reunión de Labor Parlamentaria el día martes 15 de Mayo a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia.

ARTÍCULO 3°. Sirva la presente de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 4°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5°.-REGISTRAR. Comunicar a los señores Legisladores, Secretaria Legislativa y ES COPIA Fadministrativa y áreas de Presidencia. Cumplido, archivar.

DEL OFICHIA!

ŘÉSOLUCIÓN DE PRESIDENCIA №

394/2018

an Carlos ARCANDO

Vicegobernadoz

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Tur son y serán Argentinas

Patricia 🖟 FULCO Directora Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO



2 4 ABR 2018

MESA DE ENTRADA

EGISTRO N

11950

"2018 - AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

Ushuaia, 24 de Abril de 2018.-P: pvincia de Tlerr / del Fuego Antàrtida e Islas de l'Atlàntico Sur

Nota Nº /8/2016

Letra: S.L.

Sr.

Eduardo STRAFACE

Dirección Secretaría Gral. Presidencia

Poder Legislativo

Tierra del Fuego

Me dirijo a Ud., y por su intermedio al Sr. Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, Sr. Juan Carlos ARCANDO, con el fin de poner en conocimiento, que en la 3º Sesión Ordinaria llevada a cabo el pasado jueves, la Cámara Legislativa estableció el día Jueves 17 de Mayo de 2018 como fecha para efectuar la 4º Sesión Ordinaria, facultando a la presidencia de la misma, establecer horario de Sesión, como así también a establecer fecha y horario para el Cierre de Asuntos y Labor Parlamentaria.

Poder Lc

'ativa

CANDO

Anxiliar Administrativa. Dirección Despacho Pris

PODER LEGISIA Y

HORA

10:56

En tal sentido, sugiero a Ud., como fecha y horario de Cierre de Asuntos: Viernes 11 de mayo a las 12 hs., y fecha y horario de Labor Parlamentaria: Martes 15 de Mayo a las 14 hs.

Atentamente.

DAIGUEZ SECRETARIA I. GISLATIVA PODER LEGISLATIVO